

MEMORIA 2021

La presente memoria se encuentra enmarcada nuevamente en un contexto social y económico crítico por la Emergencia Sanitaria COVID 19, en el marco del Aislamiento Social, Preventivo Y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO).

Al igual que el año pasado las políticas económicas que se llevaron a cabo por el gobierno bajo este contexto afectaron de manera negativa en los salarios de las/os trabajadoras/es, a través de la pérdida del ingreso real, lo cual repercutió en los ingresos de la organización dado por los aporte gremiales los cuales, pese a haber aumentado la cantidad y categoría de afiliados activos en términos de poder adquisitivos, se constituyó en el de menor recaudación de los últimos cuatro años producto de la baja en los salarios.

A pesar de ello hemos continuado con una política activa, focalizando los recursos disponibles en sostener en este difícil contexto tanto las actividades planificadas en lo gremial, acción social, intergremial, cultura y capacitación, adecuándolas y generando herramientas en base a las diferentes fases que nos vimos atravesados durante el transcurso del año, sea ASPO/DISPO. Con un alto grado de transparencia y equilibrio en las economías de la Asociación, cerrando el presente año tal se desprende del balance, con un saldo positivo de \$ 5.014.323,72

Acción Social

En referencia a las acciones y actividades en Acción Social se realizaron todas las planificadas para el presente año.

Debido a la mejora en la situación sanitaria y el establecimiento del DISPO, se reabrieron los hoteles de FATUN (Apart Hotel 17 de Octubre -Villa Giardino-, Hotel Evita –Santa Rosa de Calamuchita- y Apart Hotel 26 de Noviembre -Mar de Ajo) y se sostuvieron los financiamientos hasta en 6 cuotas sin interés en los mismos, como así también, el financiamiento para la adquisición de textos escolares en librerías Palito y Bookshop y el uso de las instalaciones del Club Sportivo Trabajo en la ciudad de Balcarce, un beneficio directo hacia las/os afiliadas/os de la Facultad de Agrarias. Se realizaron convenios con otros sindicatos: con el Sindicato de Luz y Fuerza para el uso del camping y con el sindicato de UTEDYC para el uso de las instalaciones del Parque Recreativo Santa Clara. También se sostuvo el subsidio a los/as afiliadas que realizan actividades deportivas: carreras, competencias, entre otros.

Como años anteriores se hizo entrega de la Ayuda Escolar, beneficio que llegó a más de 412 hijas/os de afiliada/os. Se realizó la entrega de la bolsa navideña a la/os 674 afiliadas/os (649 activas/os y 25 jubilada/os). Remarcar que la ayuda escolar y la

entrega de la bolsa implican un aporte y medio mensual de la/os afiliada/os del año 2021 (Ayuda Escolar \$743.400 → 0,67 ingreso mensual teniendo en cuenta el concepto de febrero y Bolsa Navideña \$1.159.313,94 → 0.81 ingreso mensual teniendo en cuenta concepto de noviembre: total de ingreso mensual 1.48).

Las actividades del primero de mayo (Día de la/os Trabajadora/es) y la jornada del Día de las Infancias se realizaron bajo modalidad virtual por el contexto epidemiológico que nos encontrábamos: se realizaron sorteos entre la/os afiliada/os (\$180.000) para el 1ro de mayo y en la actividad del Día de la Infancias a la jornada de entretenimiento virtual, se sumó la entrega de juguetes en los domicilios de la/os afiliada/os.

A fin de año pudimos volver de manera presencial a nuestra clásica Fiesta Agasajo del Día de la/os Trabajadora/es Universitaria/os en Villa Marista: el contexto epidemiológico lo permitió y se pudo tomar todos los resguardos necesarios para el cuidado de nuestras/os afiliadas/os y familiares en una fiesta de reencuentro y festejo de nuestro día.

Sede APU Roca 4379 – Salón de Usos Múltiples

Durante el último cuatrimestre pudimos habilitar, bajo el nuevo contexto epidemiológico, el Salón de Usos Múltiples para celebraciones de afiliados/as, con subsidio a la/os misma/os. Asimismo, en referencia a la inversión y revalorización de la sede, se construyó un quincho/parrilla, como complemento del SUM, ya que siempre tenemos como eje ampliar los beneficios a los afiliada/os y se adquirió una computadora y caja de seguridad como herramientas de trabajo.

Capacitación

En cuanto a capacitación se dio continuidad a la cursada del segundo año de la segunda cohorte de la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Además, a fin de año se agasajo a la/os 14 compañeras/os graduadas/os que finalizaron los estudios secundarios, en el marco del Convenio con la Subsecretaría de vinculación de la Facultad de Económicas y la Dirección de Escuelas.

Género y Derechos Humanos

En referencia a Género y Derechos Humanos, se convocó y participó activamente en el Paro del Mujeres del 8 de marzo, en la jornada de lucha del 24 de marzo, en las actividades y marcha del Orgullo y Comisión “Basta de Travesticidios y Transfemicidios” Mar del Plata-Batán, con los aportes correspondientes con el conjunto de los sindicatos, y en la jornada de la memoria por el aniversario de las Noches de las Corbatas, con los aportes económicos correspondientes en conjunto con los sindicatos.

Asimismo hemos creado el perfil @areageneroapu de la red social Instagram y el perfil Área de Mujeres, Género y Diversidad – APU en la red social Facebook donde se difunden todas las actividades gremiales sobre género, reclamos, noticias, efemérides para seguir desarrollando y profundizando nuestras políticas en género y diversidad hacia las/os afiliadas/os.

Prensa y prensa externa

En cuanto a lo comunicacional se dio continuidad al programa semanal de radio “El Brote”, en su décimo primer año, y se siguió aportando económicamente al programa de radio “Trama Educativa” y al sostenimiento de la página web “Historia Obrera”. También hemos sostenido la presencia en medios de comunicación locales y provinciales, como también en la página web y las diferentes redes que nos permiten una red comunicacional con la/os afiliada/os.

Actividades gremiales e intergremiales

En cuanto a las actividades de relaciones intergremiales, se participó de las reuniones de los Consejos Directivos de FATUN, de los plenarios de Secretaria/os de la CGT Mar del Plata-Batan y de las diferentes actividades realizadas por el Frente de Gremios Estatales (ATE, AJB, ADUM y SUTEBa).

En referencia a lo gremial interno seguimos sosteniendo de manera virtual y presencial todos los espacios orgánicos del sindicato, reuniones con el cuerpo de delegada/os, reuniones de base sectoriales, reuniones con las jefaturas jerárquicas, lo cual nos permitió seguir sosteniendo las fuerzas en las paritarias y en las audiencias en el Ministerio de Trabajo para seguir priorizando y garantizar la protección de nuestra planta, las condiciones laborales de la/os compañera/os y seguir ampliando derechos. Además se creó el digesto en la página web de APU (www.gremioapu.org.ar), con el objetivo que sirva como herramienta para quienes tengan que estudiar para futuros concursos como también para la labor diaria.

Del presente año queremos remarcar la constante búsqueda mediante diferentes acciones llegar a mejorar los beneficios a las y los afiliadas/os y para la entidad gremial, sin dejar de sostener las actividades que se vienen realizando históricamente ni en detrimento del equilibrio necesario en la economía de la Asociación.

Proyectamos para el año 2022 el sostenimiento de las prácticas y actividades que se concretaron durante el presente año y sumar otras acciones que redunden en el beneficio del colectivo de APU.

**Firmado por Maria Victoria Schadwill
Secretaria General A.P.U.**

Actividades realizadas en el transcurso del 2021

ACCIÓN SOCIAL

- Financiamiento en 6 cuotas sin interés de los hoteles de FATUN.
- Ayuda escolar. -Financiamiento y reparto de textos escolares.
- Convenio para uso del camping de UTEDYC
- Financiamiento y descuento en librerías.
- Sorteo virtual 1 de mayo.
- Habilitación del SUM para celebraciones de afiliados/as.
- Concurso por el Día de las infancias.
- Día de las infancia: Reparto de juguetes en los domicilios de los/as afiliados/as.
- Día de las infancia: Jornada de entretenimiento virtual.
- Implementación del programa PRO.CRE.AR gremios en conjunto con la FATUN.
- Relevamiento de la situación de vivienda de los/las compañeros/as.
- Fiesta y Bono de Fin de Año.
- Bolsa Navideña.
- Convenio para uso de las instalaciones del CLUB Sportivo Trabajo en Balcarce.

SEDE

- Construcción de Quincho/Parrilla.y espacio de depósito.
- Mantenimiento de la sede (jardinería, pintura, refacción de losa)

CAPACITACIÓN

- Implementación del Segundo Año de la TGU.
- Obtención de la Resolución Ministerial de la LGU.
- Agasajo para graduados/as que finalizaron los estudios secundarios, en el marco del Convenio con la Subsecretaría de vinculación de la Facultad de Económicas y la Dirección de Escuelas.

GÉNERO/DDHH

-Participación de las actividades del 8M.

-Trabajo en conjunto con la secretaria de Género de la FATUN (participación en jornadas, reglamentación nacional del cupo travesti/trans, etc).

-Participación en la Jornada de lucha del 24 de marzo.

-Participación en la Campaña de Vacunación Antigripal.

-Defensa y acompañamiento en el marco del protocolo, de las trabajadoras que han sido violentadas.

-Colaboración con la reconstrucción del espacio de la Asociación Civil Mundo Igualitario. -Participación de las actividades y marcha del Orgullo y Comisión "Basta de Travesticidios y Transfemicidios" Mar del Plata-Batán.

-Participación de la jornada de memoria por el aniversario de las Noches de las Corbatas. -Licencias: reglamentación en conjunto con ADUM de las licencias por nacimiento, personas no gestantes, fertilización asistida).

-Elaboración de mejora a la de reglamentación de la Licencia por Violencia de Género. -Participación de la Jornada de lucha y marcha del 25 de noviembre contra la violencia hacia la mujer.

GREMIAL

-Implementación de reuniones con jefaturas.

-Paliativo.

-Implementación de reuniones cada 15 días con Cuerpo de Delegados/as.

-Intervención gremial ante la presencialidad académica en Unidades Académicas.

-Participación en los talleres de formación Sindical de la FATUN.

-Realización de informes salariales y reclamos ante la FATUN.

-Adecuación de la normativa del concurso para hacerlos más dinámicos.

-Realización de reuniones sectoriales de forma virtual.

-Creación de un Digesto Digital.

-Reclamo de la implementación por expediente electrónico.

- Jornadas de lucha de desconexión virtual.
- Resolución de conflictos en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Participación en los Consejos Directivos de la FATUN.
- Designación de jurados/as para la realización de los concursos.
- Confección de estructura particular con los compañeros/as del SIED.
- Elaboración de propuesta para reglamentar los pases de cambio de tarea con igual categoría.
- Asesoramiento jurídico a afiliados/as por parte del abogado gremial.
- Realización de la primera Asamblea gremial presencial de Mar del Plata.
- Habilitación del SUM para el regreso de las reuniones presenciales de la Comisión de Jubilados/as.
- Reglamentación del ingreso para Informáticos por la categoría 5.
- Implementación de las medidas de fuerzas noviembre /diciembre.
- Proyecto de mejora al régimen de promoción de la categoría 7 a la 6.

PRENSA

- Programa radial “El Brote”. Retransmisión semanal en la radio “De La Azotea”.
- Aporte por difusión al Programa “Trama Educativa”.
- Aporte para la confección y sostenimiento de la página web “Historia Obrera”.
- Suscripción a la plataforma Zoom para videoconferencias.